

## VIDA Y OBRA DEL LICENCIADO COSME GÓMEZ DE TEJADA Y DE LOS REYES (1593-1648)

ABRAHAM MADROÑAL DURÁN  
Seminario de Lexicografía  
Real Academia Española

Es Cosme Gómez de Tejada y de los Reyes un escritor toledano del siglo XVII doblemente conocido; por una parte, como autor de una *Historia de Talavera*, aunque inédita, famosa porque la preparación cultural de su autor la hizo más científica y fiable que otras de escritores más o menos aficionados y amantes de su patria chica; por otra parte, Gómez de Tejada es conocido en los círculos literarios como autor del *León prodigioso*, novela alegórica donde se critica la poética del culteranismo.

A pesar de esta significación doble que tiene nuestro escritor, poco se sabe sobre su vida y obras. Desde que Nicolás Antonio apuntara a propósito del autor que fue "protocappellanus sanctimonialium cisterciensium exalceatarum, patronatusque Sancti Ildephonsi apud Talaveram" y citara sus obras el *León prodigioso*, *El filósofo*, la *Historia de Talavera*, *Dos discursos* y unas *Décimas*<sup>1</sup>, la crítica especializada se ha preocupado muy poco de este hombre, aunque —como siempre— se puedan señalar excepciones; así Ticknor, en su *Historia de la literatura*, 1854<sup>2</sup>, destacó la pureza de estilo de este escritor en su *León prodigioso*.

Un erudito como La Barrera<sup>3</sup> aportó los suficientes datos biobibliográficos como para dar a conocer la personalidad de Cosme. Estos datos, que

<sup>1</sup> Nicolao Antonio Hispalensi, *Bibliotheca Hispana Nova*, t. I, Madrid, 1783, páginas 257-8.

<sup>2</sup> M. G. Ticknor, *Historia de la literatura española*, trad. de Gayangos y Vedia, t. III, Madrid, 1854, págs. 327-8, n. 19.

<sup>3</sup> Cayetano Alberto de la Barrera y Leirado, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español*, Madrid, 1860, págs. 173 y 174.

no son más que los que el propio autor dice de sí mismo y los que infiere el investigador, son los siguientes: que nació en Talavera, a finales del XVI, que estudió en Alcalá y Salamanca (y previamente en Oropesa), que fue capellán de las Bernardas descalzas en Talavera y ocupó el patronazgo de San Ildefonso en la misma ciudad, que vivía en 1650 y que escribió el *León prodigioso*, *El filósofo*, *Segunda parte del León prodigioso*, una *Historia de Talavera*, una colección de autos (lo que justificaría su inclusión en este repertorio), la *Nochebuena*, y una comedia, *El soldado*, que intuye La Barrera pueda ser un auto incluido en la *Nochebuena*.

También Menéndez Pelayo se refirió de pasada a Cosme para señalar su filiación poética salmantina, como seguidor que fue de Baltasar de Céspedes, y su rechazo al culteranismo en lo que él denomina su "curiosa novela alegórica", el *León prodigioso*<sup>4</sup>. Por su parte, el conde de Schack señaló que "compuso un número considerable de autos, especialmente al Nacimiento. Parte de los mismos existen impresos en un tomo que lleva el título de *Noche-Buena*"<sup>5</sup>.

Como poeta, algunas de sus composiciones merecieron ser recogidas en la Biblioteca de Autores Españoles, concretamente en sus tomos XXXV y XLII, donde aparecen villancicos tradicionales que inserta en su *Nochebuena* y otras poesías de tono filosófico o religioso. De él comenta el editor literario, Adolfo de Castro, que es un "ingenioso autor del siglo XVII, poeta y filósofo moral de muy buen gusto literario y de mucha ciencia"<sup>6</sup>. Igualmente en el libro *Parnaso español*, t. IV, se imprimieron sus "traducciones" de Ausonio y Horacio<sup>7</sup>. Valoración positiva que, junto a la pureza de su estilo, le valió al autor estar recogido y seleccionado como ejemplo en el *Diccionario académico* de 1791 y en el *Catálogo de autoridades de la lengua*, que publicó la Real Academia Española.

Y, en general, poco más para la historia de la literatura: hay una refe-

<sup>4</sup> *Historia de las ideas estéticas en España*, t. II, vol. II, Madrid, 1884, pág. 533, n. 1.

<sup>5</sup> *Historia de la literatura y el arte dramático en España*, por Adolfo Federico —, traducida directamente del alemán al castellano por Eduardo de Mier, t. V, Madrid, 1887, pág. 235. Estudia a nuestro autor después de Calderón, Benavente, Zabaleta y Bances Candamo.

<sup>6</sup> *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, t. I. Ordenado por D. Alfonso de Castro. Madrid, 1857, pág. 535a.

La referencia anterior correspondía al tomo titulado *Cancionero y romancero sagrados*. *Ibid.*, 1855, donde se incluyen sus poesías en las págs. 477-79, 548-54 y 709.

<sup>7</sup> *Parnaso español. Colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos*. Tomo IV. Madrid, Antonio de Sancha, 1776, págs. 100-112. En la pág. XI del Apéndice figuran sendas notas a las traducciones de Cosme donde se da noticia de nuestro escritor y de las excelencias de su arte.

rencia errónea al autor en el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*<sup>8</sup> y la *Enciclopedia Espasa* le llama “religioso carmelita”<sup>9</sup>.

Tampoco nuestro siglo parece haber sido mucho más generoso con nuestro escritor. Julio Milego en su obrita sobre el teatro clásico toledano le llama Cosme Gutiérrez nada menos, y cita entre sus autos (!) obras como *El León prodigioso*, *El filósofo*, *El soldado* o la *Nochebuena*<sup>10</sup>. Asimismo, Francisco Ruiz Ramón y J. L. Alborg, siguiendo —mal— a Menéndez Pelayo, se refieren a él como autor de una *Historia de Talavera* de “principios del siglo XVI”. Más atinados anduvieron el propio don Marcelino, que lo tuvo en cuenta como historiador y lo considera “escritor juicioso y fidedigno en las tradiciones locales que conserva”<sup>11</sup> y Ángel Valbuena Prat cuando, al referirse a sus autos, incluidos en la *Nochebuena*, señalaba que Gómez de Tejada unió “la buena tradición popular a un ingenioso artificio conceptista hábilmente logrado”<sup>12</sup>.

Para terminar, hay que señalar las referencias que Simón Díaz hace a Gómez de Tejada en su *Bibliografía de la literatura Hispánica*, donde cita algunos códices y ediciones de nuestro autor, olvidando otros textos, como las poesías de 1617, de las que más adelante hablaremos, o los poemas incluidos en el manuscrito de los *Discursos*<sup>13</sup>.

Y es que a esta serie de confusiones se ha unido el hecho de que a nuestro autor se le llame de muy diversas maneras. En efecto, al autor del *León prodigioso* se le conoce como Cosme Gómez, Cosme de los Reyes, Cosme Gómez de Tejada, Cosme Gómez de los Reyes, Tejada, Tejada y de la forma que nosotros le llamamos en este artículo. Esta diversidad de denominaciones ha hecho que sus textos a veces hayan pasado inadvertidos o mal atribuidos. Así Simón Díaz no identifica a Cosme de los Reyes, autor de varias composiciones en una *Descripción de la capilla de N[uestra] S[eñora] del*

<sup>8</sup> Editado en Barcelona, 1892.

<sup>9</sup> *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, t. XXVI. Madrid, Espasa-Calpe, 1925.

<sup>10</sup> *El teatro en Toledo durante los siglos XVI y XVII*, Valencia, 1909, pág. 153.

<sup>11</sup> F. Ruiz Ramón, *Historia del teatro español. (Desde sus orígenes hasta 1900)*. 3.ª ed., Madrid, 1979, pág. 375. J. L. Alborg, *Historia de la literatura española*, t. I, 2.ª ed., Madrid, 1981, pág. 537. Citan a nuestro autor para aportar un dato biográfico a propósito de su paisano Fernando de Rojas. Ruiz Ramón y Alborg se equivocan al copiar a Menéndez y Pelayo en sus *Orígenes de la novela*, t. III. Nueva Bibl. de Aut. Esp., Madrid, 1910, pág. XVII, pues este da la fecha de «primer tercio del siglo XVII» para la *Historia de Talavera*. Si hemos de ser sinceros, tampoco sabemos de dónde pudo haber sacado el gran erudito santanderino este dato, a nuestro modo de ver erróneo.

<sup>12</sup> *Historia de la literatura española*, t. III. Siglo XVII. 9.ª ed. aumentada y puesta al día por Antonio Prieto. Barcelona, 1982, pág. 327, n. 1.

<sup>13</sup> En los ts. X y XI respectivamente. Madrid, CSIC, 1972 y 1976.

*Sagrario*, con Cosme Gómez de Tejada, autor de las otras obras más conocidas<sup>14</sup>.

Por lo demás, su nombre y su obra faltan en la gran mayoría de los diccionarios de literatura. Y de aquí partimos.

Cosme Gómez de Tejada fue hijo del médico toledano Juan Gómez de los Reyes y de su mujer Susana de Villafranca, según consta en la partida de bautismo que ha aparecido en la iglesia toledana de Santo Tomás. Dice así la anotación:

Oi domingo 27 de setiembre de 1593 años baptizó Pablo de Cuéllar a a Cosme, hijo de Ju[an] Gómez de los Reyes y de Susana de Billafranca. Túbole en la pila Pablos de Cisneros, al qual se adbirtió el parentesco. Testigos Beatriz de Silbera, comadre mayor, y Cosme de Billafranca y Ju[an] de Torres y Fran[cis]co Díaz y otros muchos<sup>15</sup>.

Juan Gómez de los Reyes, doctor en Medicina por Salamanca, fue un hombre que trasladó su residencia de Toledo a Talavera, no sabemos por qué<sup>16</sup>; el caso es que en 1632 ya se le nombra "veçino desta villa de Talavera" y recibe una cantidad que le adeuda un tal Luis de Espinosa<sup>17</sup>.

No se puede dejar de sugerir la posible raigambre judeoconversa de la familia de Cosme. Aunque no disponemos de datos definitivos a este respecto, es curioso un pasaje del *León prodigioso... Segunda parte*, en el que se enjuicia el modo de vida de los turcos y musulmanes en general. Así dice uno de ellos que los representa:

<sup>14</sup> *Ibid.*, t. XI, en el apartado dedicado a Pedro de Herrera.

<sup>15</sup> *Libro de Baptismos de Santo Thomé de Toledo de el año 1584 asta el de 1595*, f. 106v [pero 272v].

<sup>16</sup> Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), sección de Universidades, libro 1.259, fol. 169v: «Junio 1601, en 11 del dicho mes y año. En la cámara rrectoral, ante el maestro Caño, rrector, se presentó para rrecebir el grado de licenciado y doctor en Medicina por esta Universidad, Ju[an] Gómez de los Reyes, natural de la ciudad de Toledo». Juan Gómez de los Reyes había casado con Susana de Villafranca el 13 de agosto de 1592 y casará más tarde, ya en Talavera, con doña Isabel de Pantoja y Vozmediano, el 14 de septiembre de 1606, con ella tendrá a don Francisco. (*Libro de desposorios y Belaciones de Santo Thomé de Toledo, desde el año de 1574 asta el de 1599*, f. 135v. y *Libro de desposorios de San Salvador de Talavera*, año 1606, f. 21). Del padre de nuestro autor sabemos además que era hijo de Juan Gómez de Tejada y María de los Reyes y había nacido en marzo de 1576, pues hemos encontrado su partida de bautismo del día 4 de marzo de ese año en el archivo parroquial de San Salvador, *Libro de bautismos*, f. 183v. Según el doctor Sancho San Román, que ha tenido la amabilidad de comunicárnoslo, un Juan Gómez, cirujano, firma en Toledo en 1597 determinadas certificaciones de defunción; podría tratarse del padre de nuestro autor, pues por esos años parece estar en Toledo. No hemos hallado en Talavera su partida de defunción, pero es evidente que debió de morir poco antes de 1645, fecha en que su viuda otorga un documento en el que dona ciertos bienes (cf. *infra*).

<sup>17</sup> Archivo Municipal de Talavera (A. M. Ta.), *Papeles de Jesuitas*, sin foliar. El documento del que citamos es una «Carta de pago de Luis de Espinosa».

¿Qué me diréis si algún reyno de los christianos excluye de honras, oficios, cargos, dignidades y comunidades a los recién convertidos y viven como infamados entre los christianos viejos? ¿Y qué diréis si a los que se les prueba que su quarto o su octavo avuelo fue moro o judío sucede lo mismo? Siendo cierto que muchos lo ignoran de modo que aun no saben los nombres de sus avuelos, y con informaciones de papeles, testigos y otras notables diligencias le hazen saber al pobre pretendiente lo que él ignoraba y aborrecía: que es descendiente de tal estirpe. ¿Es buen arbitrio este para estender la fe christiana?

Un poco más adelante sentenciará: “Que aflicción es mui grande verse excluir de los oficios porque ellos o algunos de sus revisabuelos delinquieron torpemente contra la fe; no obstante que después se reduxeron a la verdad”<sup>18</sup>.

Tuvo Cosme dos hermanos, pero solo de padre, primero el conocido don Francisco Gómez de Tejada, regidor perpetuo y teniente de corregidor del Ayuntamiento de Talavera. Hombre que sintió un especial cariño hacia su hermano (“prendas de un hermano [...] que yo veneré y quise tanto”, dirá cuando edite una de sus obras) que le llevó a publicar después de la muerte de Cosme *El filósofo*, la *Nochebuena* y el *León prodigioso... Segunda parte*. Debía de ser bastante menor que nuestro autor, pues vive hasta 1694<sup>19</sup>. El otro hermano (o hermanastro) que conocemos es don José de Úbeda, del cual no sabemos más que su existencia, a través de la partida de defunción de don Francisco Gómez de Tejada<sup>20</sup>. Y no se puede excluir la posibilidad

<sup>18</sup> *León prodigioso, Entendimiento y Verdad, amantes filosóficos para exemplo de lo que se debe amar, y de lo que se debe aborrecer, así en la vida privada como en la pública. Segunda parte*. Sevilla, por Joseph Antonio de Hermosilla, 1732, ff. 209b y 210a, respectivamente. (Aunque la 1.ª ed. es de 1673, citamos por esta por resultarnos más accesible).

<sup>19</sup> De don Francisco sabemos, además de los datos expuestos, que debió de ser un hombre de recursos, que estuvo muy vinculado al Ayuntamiento de Talavera y, como regidor, solía ocuparse de cuestiones relativas a la agricultura y, de vez en cuando, de visitar lugares de la tierra de Talavera para informar como experto. Conservamos un *Inventario* de sus bienes, que mandan copiar sus hijos a fin de pagar la deuda que tenía contraída con el convento de San Ildefonso. Dicho inventario, curiosísimo, nos refiere que don Francisco poseía, además de fincas, casas, aperos de labranza, utensilios de la casa y cuadros, «ziento y quarenta thomos de libros de ystorias y otras cosas de a diferentes folios». Desgraciadamente no se especifican sus títulos. Si, como sabemos, don Francisco fue heredero en gran parte de su hermano Cosme, ahí estaría la biblioteca de nuestro escritor. («Título de las cassas y oliuar que dieron a este conuentto de S[a]n Ildefonso los hixos y herederos de D[o]n Françisco Gómez de Texada, veçino que fue de esta uilla». Ocupa los folios 189 a 205 de los *Papeles relacionados con el convento de San Ildefonso de Talavera*, conservados en la sección de Hacienda del A.H.P. de Toledo. Tiene la signatura H-1873/1).

<sup>20</sup> «En nuebe días del mes de mayo del año de mil y seiscientos y nobenta y quatro. D[on] F[rancisco] Gómez de Texada, parrochiano desta yglesia de San Pedro, abiendo confesado y peerçibido por viático S[antísimo] Sacramento de la Eucharistía, ante Ju[an] de Arellano, escribano, en beinte días de março pasado deste p[resente] año, por el que se mandó enterrar en el combento de San Bernardo desta villa, donde fue enterrado, y

de que Cosme tuviera otros hermanos. En 1645 encontramos en la Universidad de Alcalá a un licenciado, don Juan Gómez de Texada, que practicó en Madrid con el doctor Diego Gómez y pide examinarse<sup>21</sup>.

El año de nacimiento de Gómez de Tejada era algo desconocido, a lo sumo se aventuraba que “nació a fines del siglo xvi”<sup>22</sup>, más por deducción lógica, según las fechas de sus obras, que por pruebas fehacientes. Lo cierto es que Gómez de Tejada nació en 1593, puede que el 26 de septiembre, día de San Cosme, según se desprende del dato que hemos hallado en el libro de bautismos citado y confirma el libro de matrículas de la Universidad de Alcalá, correspondiente a los años de 1609 a 1613, concretamente a 1612. Dice así:

Theologi 1612.

En veynte y nueve días de octubre ...	
Miguel Vázquez, de Paracuellos ... .. .	40
Cosme Gómez, de Talav[er]a ... .. .	19
Ant[oni]o Vázquez, de Orgaz ... .. .	28

En el mismo año encontramos bajo los estudios de metafísica lo siguiente:

Metaphisici M[ae]str[o] Tineo.

En veynte y tres días ...	
Cosme Gómez, de Toledo ... .. .	19 <sup>23</sup> .

Es evidente que este Cosme Gómez es nuestro escritor (no hay en todos los archivos parroquiales de Talavera otro Cosme Gómez que haya nacido en 1592 o 1593), pues él mismo señala en su prólogo al *León prodigioso* que estudió en Alcalá<sup>24</sup>.

Todos los indicios que nos llevaban a pensar que Cosme Gómez nació

---

dio de rompimiento y cera a esta Iglesia doce reales, mandó decir quinientas y diez misas, tocan a la q[ue]nta desta Iglesia ciento y beinte y siete. Ynstituyó por sus herederos d[on] Pedro, d[on] Julián y d[on] Manuel de Texada, sus hijos y por albaceas a d[ic]hos sus hijos y a d[on] Joseph de Vbeda, su hermano. L[icencia]do D[on] Pedro de Castro Lobato». Archivo de la Colegial de Talavera (A. C. Ta.), Parroquia de San Pedro, *Libro de defunciones*, año 1694, fol. 58 r y v.

<sup>21</sup> A.H.N. Sección de Universidades, legajo 72, n. 135. Don Juan Gómez de Tejada llegó a ser médico de la Reina y de los personajes más ilustres de la Corte. Hizo testamento el 15 de junio de 1684, año en el que moriría; en dicho documento no menciona ninguna relación con Talavera ni con la familia de nuestro autor. Archivo de Protocolos de Madrid. Prot. de Manuel de Palacio, n. 12.787, f. 83 y ss.

<sup>22</sup> C. A. de la Barrera, *op. cit.*, pág. 173a.

<sup>23</sup> A.H.N. Sección de Universidades. El libro de matrículas citado corresponde a la signatura 443 F y las citas a los folios 316v y 299v, respectivamente.

<sup>24</sup> *León prodigioso*, Madrid, por Francisco Martínez, año 1636. Pról., f. 2.

en Talavera, como por ejemplo: el cariño "filial" que sintió hacia ella, la información de otros autores como don Pedro Antonio Polycarpo García de Bores, que en el año 1768 se encarga de copiar una "*Historia de Talavera de la Reyna* escrita por el licenciado Cosme Gómez de los Reyes, natural de d[ic]ha villa ..." <sup>25</sup>. Pero la verdad es que nuestro autor nació en Toledo capital, aunque pasó muy pronto a Talavera y se sintió como talaverano toda su vida. Este dato queda suficientemente claro en su obra más famosa, cuando su protagonista refiere:

Descubrí sentado a nuestro Chronista, a quien antes en las esféricas reuoluciones vi nacer y passar los pueriles años en la imperial Ciudad, trasladó aquí [a Talavera] por muchos su domicilio, naturalizándose en él. Escriuía vn libro, cuya inscripción era *León prodigioso* <sup>26</sup>.

Realizó sus primeros estudios en un colegio de la vecina Oropesa. Es él mismo el que lo señala, al referir una opinión del jesuita Marcelo de Aponte, que fue su maestro, "siendo yo colegial en Oropesa" <sup>27</sup>. Es evidente que se refiere al colegio de jesuitas o "Universidad", que se fundó en esa localidad toledana en 1595, si bien hasta 1600 no adquirió carta legal. Un colegio en que estudiaban 33 niños (tantos como los años de Cristo) durante nueve años, repartidos en tres grupos de tres años cada uno. Allí se enseñaban humanidades, lenguas clásicas y Teología <sup>28</sup>.

Por cuestiones de edad, Cosme debió de ir a tal colegio a partir de 1600, más o menos cuando su padre se doctora en Medicina. Estaría en él los nueve años de rigor y saldría hacia 1609 o 1610. Poco tiempo después, en 1612, lo encontramos ya en las aulas de Alcalá, es colegial del Colegio mayor de San Ildefonso de esa localidad, lo cual evidencia también la posición desahogada de su padre. Pero solo encontramos su rastro en ese año y el siguiente,

<sup>25</sup> Se trata de una copia parcial que llega hasta el cap. 16 del libro I. El manuscrito se conserva en la Biblioteca Pública de Toledo y tiene la signatura ms. 182. Lo describe Francisco Esteve Barba en su *Catálogo de la colección de manuscritos Borbón-Lorenzana*, Madrid, 1942.

<sup>26</sup> *León prodigioso*, ed. cit., ff. 334v y 335.

<sup>27</sup> *El filósofo, ocupación de nobles y discretos contra la cortesana ociosidad*. Madrid, Por Domingo García y Morrás. Año de 1650, f. 131. Es una cita que ya había aportado C. A. de la Barrera, *op. cit.*, pág. 173b.

<sup>28</sup> Francisco de Toledo quiso fundar un colegio en Oropesa bajo la advocación de San Bernardo ya en 1570, para formar doctos y virtuosos clérigos en las lenguas griega, latina y hebrea; pero los jesuitas no llegarían hasta unos años después. Este colegio parece que tuvo bastante importancia, pues de sus aulas salieron hombres muy doctos. Véase P. Bartolomé Alcázar, *Chrono-historia de la compañía de Jesús en la provincia de Toledo*. Segunda parte. Madrid, 1710, t. II, pp. 274-76. La información que dábamos más arriba procede del libro de Octavio García Gil, *Oropesa*, Toledo, 1989, y del *Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*, t. II, s/v Oropesa, Toledo, 1966, que se debe al maestro Fernando Jiménez de Gregorio.

es probable que ya en 1614 se encuentre en Salamanca para acabar sus estudios de Teología, según los datos que él mismo proporciona en el prólogo al *León prodigioso*:

Pasé de Alcalá a Salamanca los últimos años de mis estudios de Teología, por comunicar los varones insignes desta Vniversidad [...]. Escriuí quinze o diez y seis apólogos, y comunicándolos con algunos amigos, en particular con el Maestro Céspedes, que lo fue mío y lo alcancé en su última edad, ...<sup>29</sup>.

Es sabido que el maestro Baltasar de Céspedes muere en 1615, luego nuestro Cosme debió de conocerlo entre 1614 y esa fecha, años en los que estaría él en la Universidad salmantina. Baltasar de Céspedes era hombre de grandes conocimientos y virtudes, entre otras la de atraerse a los estudiantes, como manifiesta su alumno Cosme; ocupó las cátedras de prima de latinidad y la de mayores de griego, de 1609 a 1615. Para Cosme era "varón muy docto", que le aconsejó sobre la utilidad de sus apólogos<sup>30</sup>.

No ha aparecido en la Universidad de Salamanca rastro de la licencia en Teología de Cosme, en cambio sí hemos encontrado su licenciatura en Artes por la Universidad de Alcalá. En efecto, hemos hallado en el *Libro de Actos y Grados* de la Universidad de Alcalá, correspondiente a los años 1603 a 1622, concretamente en 1613, el siguiente asiento:

En la v[illa] de Alcalá de Henares, en diez y seis días del mes de diciembre [sic, pero errata probable por "octubre"] de mil y seis[cientos] y trece años, estando juntos en la cámara rectoral del insigne collegio de San Ildefonso el S. R[ecto]r cancelario y examinadores de licenciados en la facultad de Artes este presente año, combiene a saber El S[eñor] Próspero Doria, Rector desta Universidad, y D[oc]tor [nombre ilegible], teniente de cancelario, y Juan A[lonso] Gutiérrez, D. José de Morales Moreno, M[ae]stro [ilegibles varias palabras]. Estando ansí juntos para [ilegible una palabra] y dar las li[cencias] de Arte este p[resente] año [...].

Sequntur ordo licentiandos ym preclara artium facultatem hac alma Uni[versitate] Complutensi toletani dy hoc pre[sente] anno d[omi]ni mill[essimo] sex[agesimo] decimo tertio, die octo decimum septimo mensis octobris. [Enumera primero veinte licenciados].

Histi viginti et septem bacc[alaur]us sequentes, sic fuerunt designati sorte secund[o] loco: [...].

286) Cosme Gómez, de Talavera.

<sup>29</sup> Ed. citada, pról. f. 2.

<sup>30</sup> Los datos sobre el Maestro Céspedes los hemos tomado de la obra de Enriqueta de Andrés, *Helenistas españoles del siglo XVII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1988, pág. 33. En esta obra se cita también a nuestro escritor como autor de *El filósofo*. La cita de Cosme es del *León prodigioso*, pról. f. 2.

Así pues, Cosme se licenció en 1613, pero ya era bachiller en Artes algún tiempo antes (por lo menos desde 1610) y como tal presentó unas conclusiones, tendentes a conseguir su título de licenciado, junto a sus compañeros Antonio de Torres, Gregorio González y Francisco García. Dice así la anotación correspondiente:

Cosme Gómez, de T[ole]do<sup>31</sup>.

En 1616 Cosme participa en la justa luego recopilada por Pedro de Herrera en la obra *Descripción de la capilla de N[uestr]a S[eñor]a del Sagrario...* de 1617 con varias poesías de las que más adelante hablaremos<sup>32</sup>. Este hecho podría sugerir que vivió en Toledo por esas fechas, lo cual confirmaría la cita de Milego, según la cual habría pasado largas temporadas en Toledo, en las cuales pudo perfectamente contemplar y aun escribir autos sacramentales o alegóricos que tan de moda estaban en las celebraciones del Corpus y la Octava de la catedral toledana<sup>33</sup>.

No obstante, le encontramos viviendo en Talavera ya en 1618, donde residía su familia. Es probable que pasara allí largas temporadas, alternando esta residencia con otras, pues en 1626 el Ayuntamiento se refiere a él como “estante en esta villa”, no como vecino. Pero hacia 1627 es ya capellán de las Bernardas, lo cual significa que se ordenó, probablemente entre 1616 y 1627<sup>34</sup>, para ejercer un cargo que ostentaría hasta su muerte y del que siempre se sintiera orgulloso. Dice así la *Historia de Talavera*, a propósito del citado convento y de sus monjas: “Contar yo sus ejercicios pudiera sin temeridad, como confesor y padre espiritual que e sido veinte años deste convento”<sup>35</sup>. Es evidente que si está escribiendo la *Historia* entre 1647 y 1648, debió de ser hacia 1627 o 1628 cuando empezara a ejercer este cargo. Pero no fue la única ocupación de este hombre que ya no saldría de Talavera, desempeñó también el “Patronazgo de San Ildefonso”, en el convento femenino así llamado, al que también estaba unido con vínculos económicos. Por

<sup>31</sup> A.H.N. Sección de Universidades. *Libro de Actos y grados de 1603 a 1622*. Las citas corresponden a los ff. 215 r y v y 202 v.

<sup>32</sup> La obra la imprime el impresor madrileño Luis Sánchez, como se dice, en 1617.

<sup>33</sup> Julio Milego, *op. cit.*, pág. 153. Para los autos sacramentales en la capital toledana es imprescindible ver la obra de F. de B. San Román, *Lope de Vega, los cómicos toledanos y el poeta sastre. Serie de documentos inéditos de los años 1590 a 1615*, Madrid, 1935.

<sup>34</sup> A. M. Ta. Libro de sesiones de 1626. La cita primera corresponde a la sesión del 2 de abril de ese año, la segunda se refiere a su *Historia* y la reproducimos más abajo.

<sup>35</sup> *Historia de Talavera, antigua Elbora de los carpetanos*. Pósthvma. Escribióla en borrador el lic[encia]do Cosme Gómez Tejada de los Reyes, sacóla en limpio F[ray] Alonso de Ajofrín, professo del monasterio de S[an]ta Catalina, orden de San Gerónimo. Es el manuscrito original, terminado de copiar en 1651, firmado por Ajofrín; ms. 8.396 de la B. N. de Madrid. La cita es del f. 42v.

último, Cosme Gómez de Tejada fue beneficiado de la iglesia parroquial de Santa Leocadia y perteneció al importante Cabildo de curas y beneficiados de Talavera. Así lo confirma la "Cuenta que se tomó a Ju[an] de Paz Salcedo, maiordomo de S[an]ta Leocadia y Santa Eugenia. Año 1651": "No se le hace cargo del valor de un xarro de plata que por su testam[en]to mandó a esta iglesia el l[icencia]do Cosme Gómez, difunto, beneficiado della"<sup>36</sup>.

En su *Historia de Talavera*, al hablar del Cabildo de curas y beneficiados, se queja de algunos prebendados y dice:

Otros ay que si bien an estudiado y pudieran por sus letras optener mayores preuendas con su hacienda y un beneficio simple, que a pensión y casación toman con bullas de Roma en paçífico y agradable retiro, sirviendo sus iglesias y acompañados de los más fieles amigos, que son los libros, se abraçan con la dulce soledad y pasan en ejercicios eclesiásticos y de erudición su vida, amando más el ocio bien ocupado del desengañado Scipión Africano, que los ámbitos de molestas pretensiones y esperanças sin término<sup>37</sup>.

Es evidente que Gómez de Tejada habla de sí mismo. Pero no todo fue conformidad y buenos modos; el beneficiado se quejaba también, al describir la parroquia de Santa Leocadia en su *Historia de Talavera*, de que los beneficiados de esta parroquia no percibieran los beneficios de Santa Eugenia, pues ambas ocupaban el mismo edificio<sup>38</sup>.

El licenciado Cosme Gómez de Tejada vivió, por lo menos algún tiempo, en una plazuela de la calle Mesones de Talavera, en una casa que colindaba con la de su hermano don Francisco<sup>39</sup>; allí vio transcurrir su vida entre su parroquia y sus conventos de San Bernardo y San Ildefonso<sup>40</sup>, repartiendo

<sup>36</sup> A.H.P. Sección de Hacienda. Libro H-1402, que corresponde a las parroquias de Santa Leocadia y Santa Eugenia.

<sup>37</sup> Ms. citado, f. 23.

<sup>38</sup> *Ibid.*, f. 18 r y v.

<sup>39</sup> El documento del que extraemos la noticia es una carta en la que Cosme se compromete a pagar a don Juan de Olmedo Verdugo, vecino de Talavera, 420 reales cada año durante cuatro por el alquiler de una casa en la calle Mesones. Dicha carta se encuentra firmada por nuestro autor y es el único testimonio que hasta ahora nos ha llegado de su letra. A.H.P., Protocolo de Pedro Muñoz de Bodas, año 1647, sin foliar. Signatura: Protocolos/14.753.

<sup>40</sup> Las parroquias de Santa Leocadia y Santa Eugenia desaparecieron, y en el siglo XVIII solo quedaba la torre de la segunda, situada en la actual plaza de Santa Leocadia. El convento de San Ildefonso estaba situado en la plaza de San Agustín, cerca de la Corredera. Por último, el convento de San Bernardo se hallaba y se halla cerca de la plaza de San Pedro, junto a la parroquia del mismo nombre (de la cual era parroquiano don Francisco Gómez de Tejada), y sigue en la actualidad desempeñando el mismo oficio para el que se creara en 1610 por doña María de Albornoz. En él está enterrado el cardenal Gil de Albornoz, don Francisco Gómez de Tejada y el propio Cosme Gómez de Tejada. Véase Fernando Jiménez de Gregorio: *Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII*, t. IV, *Talavera de la Reina*, Toledo,

su tiempo entre los quehaceres religiosos y los ocios literarios, entre estos últimos habría que contar, por ejemplo, su asistencia como poeta y como juez en el *Certamen poético de Minerva*, que celebró la parroquia de San Pedro en Talavera en 1631. Fue llamado con frecuencia por el Ayuntamiento —donde estaba su hermano Francisco de regidor perpetuo— para todo lo relacionado con la cultura. Incluso, refiere él mismo, los oradores que iban a la ciudad en las fiestas de las Mondas acudían a su casa en busca de ayuda y noticias sobre el origen y características de la fiesta.

Todos los indicios apuntaban hacia la fecha de verano de 1650 como fecha probable de muerte de este escritor, ya que en su *Historia* leemos en el folio 182v: “En el año pasado de 1649, a 29 de junio, día de S[an] P[edr]o, un año antes que esto se escriuiesse...”, parece que viviría, por tanto, en junio de 1650; por otra parte, las aprobaciones a su obra *El filósofo*, impresa en 1650, por su hermano Francisco, dan al autor como vivo todavía en enero y febrero de ese año<sup>41</sup>. Pero la realidad es que Cosme murió en 1648, según consta en su curiosa partida de defunción felizmente hallada en la parroquia de Santa Leocadia y Santa Eugenia, de donde era beneficiado. Dice así el documento:

En dos de dic[iembr]e de 1648 murió el l[icencia]do Cosme Gómez de los Reies, beneficiado de S[an]ta Leocadia. Reziuió el sacram[en]to de la penitencia, el de la eucharistía no le pudo reziuir porque la enfermedad fue vn grande aprieto de garganta, el de la extremavnción no le pidieron a tiempo. Hizo testam[en]to ante P[edr]o Muñoz de Bodas, en q[ue] dejó por su alma, y otrosí [ilegible una palabra] quatrocientas y sesenta y una missas; y por sus albaças a D[on] F[rancisc]o de Tejada, su her[man]o, q[ue] es quien a de dar quenta del testam[en]to, al canónigo Matheo Martínez de Tapia y al d[oc]tor Her[ónim]o Her[nan]do, cura de S[an] Salvador y al l[icencia]do Mig[ue]l Serrano, cura de S[an]ta Leocadia. Enterróse en S[an] Ber[nar]do<sup>42</sup>.

Cosme debió de morir de repente, sin que sus allegados fueran conscientes de la gravedad de su estado. Su testamento, por desgracia, no ha aparecido en el protocolo de Pedro Muñoz de Bodas conservado en el Archivo Histórico Provincial de Toledo<sup>43</sup>.

1983. Para su descripción artística se puede manejar el libro de Ángel Ballesteros Gallardo: *Patrimonio artístico de una ciudad: Talavera de la Reina*, Ayto. Talavera, 1981, y el de P. A. López Gayarre, *Arquitectura religiosa del siglo XVII en Talavera de la Reina*, Toledo, 1989, pág. 41.

<sup>41</sup> *Historia de Talavera*, ms. citado. La cita de *El filósofo* corresponde concretamente a la Suma del privilegio, la Suma de la Tasa y la Fe de erratas, f. 4 de la ed. de 1650.

<sup>42</sup> *Libro de los testamentos de los difuntos desta Iglesia de S[an]ta Leocadia y S[an]ta Eug[enia] 1594-1654*, f. 160v. ACTa.

<sup>43</sup> Se han consultado todos los volúmenes que componen el protocolo de Pedro Muñoz de Bodas en el A.H.P., el cual comprende los años 1638, 1642-51.

En una curiosa *Historia de Talavera*, que se debe a D. Francisco de Soto, canónigo de la Colegial de esa villa, al referirse a las personas ilustres que han nacido o vivido en la ciudad, se pueden leer estas palabras:

El lic[encia]do Cosme Gómez de los Reyes, de quien hemos hecho memoria en esta *Historia*, fue vecino y persona noble de esta villa y muy docto en letras humanas. Imprimió un libro de a folio que intituló el *León prodigioso*. Dejó escritos otros dos y uno de ellos, *Historia de Talavera*, que no se imprimieron por haber muerto su autor cuando trataba de ello<sup>44</sup>.

Gómez de Tejada fue un escritor con una serie de ideas muy claras sobre lo que debía ser la literatura y el autor literario. Hombre, además, enterado del devenir de las modas y corrientes literarias de su época, reaccionó contra algunas y defendió otras. No cabe duda de que intentó con su vida y obra convertirse en un humanista, en una persona no apta para una sola ciencia o disciplina, sino para muchas de ellas, algunas tan dispares como la Filosofía natural y la Teología. Cosme alaba la universalidad en los doctos varones, pues solo tocados de esa virtud, como Arias Montano, Juan de Mariana o fray Luis de León, pueden los hombres juzgar las obras de los otros hombres<sup>45</sup>.

Seguidor de Horacio, la literatura ha de conjugar, para nuestro autor, enseñanza y deleite, y así reconoce en el prólogo a su máxima obra, el *León prodigioso*, que el maestro Céspedes, cuando le dio a leer algunos apólogos, "aprouó mi asunto, censurándole útil para conseguir no sin deleite lo honesto"<sup>46</sup>. El fin docente de su obra es palpable, lo mismo que su fin moralizante, pero para conseguir estos fines el licenciado Cosme disfraza casi siempre la enseñanza con el velo de la parábola, de la alegoría; lo mismo da que se trate de una apariencia novelesca o dramática, en sus obras más puramente literarias se acoge a esta forma de presentar los hechos. Ello ocurre en ambas partes del *León prodigioso*, y en la *Nochebuena*, compuesta por cuatro autos alegóricos. Diríase que el autor se mueve más en el campo de lo general, de lo no humano, porque así su validez es más universal.

<sup>44</sup> *Historia de la antiquíssima Ciudad y Colonia Romana Élbora de la Carpetania, hoy Talavera de la Reyna, dividida en tres libros*. [...] Su autor, D. Francisco de Soto, Canónigo de la Insigne Colegial de esta villa, f. 258v. Se trata de un manuscrito añadido por D. Pedro Antonio Guerra (el autor de una copia de la *Historia* de Cosme). Aunque se pueda fechar en 1722 este manuscrito, la letra de la copia que posee la Real Academia de la Historia es del siglo XIX y lleva unas «Advertencias» de D. Luis Jiménez de la Llave fechadas en Talavera, el 31 de diciembre de 1885.

<sup>45</sup> Pról. a la *Segunda parte de León prodigioso, Entendimiento y Verdad, amantes filosóficos, para exemplo de lo que se debe amar y de lo que se debe aborrecer, así en la vida priuada como en la pública*. En Alcalá, por Francisco García Fernández. Año 1673. La cita, como ya se indicó arriba, corresponde a la 2.ª ed. Pról. f. 2.

<sup>46</sup> Ed. citada, f. 2.

Cosme conoce bien la literatura clásica, pero también —como es obvio— la Biblia, los Santos Padres, y los autores de mérito contemporáneos a él, bien sean españoles o extranjeros, sobre todo jesuitas. Se dirige a todos los lectores, tanto a los sabios como a los profanos, pero desprecia a aquellos “cuya actiuidad de ingenio no se estiende a más esfera que vna nouela o comedia, o qualque historia de amores profanos”<sup>47</sup>. Por otra parte, aunque escribe autos, se cuida de advertir que en ellos no aparece la figura de la Virgen o el niño Jesús para no dar pie a irreverencias, sin duda frecuentes en otros autos en los que aparecían. Hay en él un sentimiento de ética personal y profesional que quiere transmitir en sus obras.

Y aunque pudiera parecer que todo lo que es vulgar (léase popular) le es ajeno, nada más lejos de la realidad, pues es amante de recoger motivos sencillos y folklóricos que practica el pueblo de su tiempo. La *Nochebuena*, por ejemplo, recoge una infinidad de cancioncillas tradicionales (villancicos, sobre todo), algunos juegos como el “adivina quién te dio”, que da título a un auto, o el del “Santo Mocarro”, adivinanzas, e incluso habla popular entre los pastores. Igualmente su *Historia de Talavera* es un arsenal de conocimiento folklórico, especialmente de las fiestas más importantes de Talavera, las Mondas<sup>48</sup>.

Interesantes para averiguar su poética son sus palabras sobre la obra de su “paisano” Fernando de Rojas, *La Celestina*<sup>49</sup>. Porque, sin duda, el hecho que más ha dado a conocer a nuestro autor en este orden de cosas ha sido su oposición al culteranismo, que ya aparece en las palabras sobre esta obra, pero de una forma más palpable en su *León prodigioso*. Cosme rechaza la afectación de cultura, el alarde de erudición, el estilo altisonante que halaga solamente el oído, la oscuridad. A ello contraponen la “perfecta coherencia y

<sup>47</sup> *León prodigioso... Segunda parte*, pról. f. 1.

<sup>48</sup> *Noche Buena, autos al nacimiento del hijo de Dios con sus loas, villancicos, bayles y saynetes para cantar al propósito*. En Madrid, por Pablo del Val. Año 1661. Algunas de estas cancioncillas tradicionales, casi todas vueltas a lo divino, como es natural, han sido recogidas en el excelente libro de Margit Frank, *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, Madrid, ed. Castalia, 1987. Son las que llevan los números 63, 45A, 601, 602A, 647, 1000, 1103, 1162, 1152A, 1297, 1300, 1308, 1336, 1430A, 1431, 1432A, 1540A, 2108, 2129 y 2148B. Quedan, según nuestra opinión, un buen número de composiciones más en esta misma obra. Como dato curioso hay que señalar que alguna composición de la *Nochebuena* ha sido publicada modernamente; véase Juan de Llongueras, *Escenas cantadas y danzadas. (La Madre-Doncella, Pajarillos del aire, El despertar de las flores)*, Madrid, Unión Musical Española, 1941. Por su parte, el asunto de las Mondas ha sido tratado con mano magistral por Julio Caro Baroja, *Ritos y mitos equívocos*, Madrid, Istmo, 1974, págs. 31-74. Sigue —entre otros— las informaciones de nuestro Cosme Gómez de Tejada, que le parece más fiable que otros autores.

<sup>49</sup> *Historia de Talavera*, ms. cit., f. 256v. Reprodujo estas palabras Menéndez Pelayo en su *Orígenes de la novela*, citada, t. III, pág. XVII, señalando en nota que, con ellas, atacaba «a los prosélitos del culteranismo».

armonía entre el asunto, el pensamiento y la expresión verbal”<sup>50</sup>. Y aunque opina que la lengua poética se caracteriza por una serie de recursos que la distancian de otros tipos de lenguaje, es el abuso de esos recursos lo que la hace oscura y detestable.

Gómez de Tejada cultiva la Literatura y la Historia, como ya hemos ido señalando, es digno traductor de autores como Horacio, Ausonio o Policiano, a decir de Menéndez Pelayo<sup>51</sup>; se mueve bien en la prosa y el verso, y lo mismo cultiva el género novelesco que el dramático. Su gran formación cultural y sus muchas lecturas aparecen inevitablemente en sus escritos, a veces, para complicarlos en un mar de citas, siempre para fundamentar sólida y escolásticamente sus opiniones.

Si hemos de establecer una mínima cronología de su obra hay que decir que se puede advertir un cambio de orientación en ella a partir de determinada fecha, que tal vez coincida con la de su ordenación sacerdotal. En efecto, antes de esa fecha Cosme parece componer obra profana, comedias de las que gustaban al vulgo y apólogos (que luego recogería en el *León*). Precisamente sus primeras obras serían unos cuantos apólogos (quince o dieciséis) que escribiera en tiempo de vacaciones en la Universidad de Salamanca, es decir, hacia 1614-15. Esos apólogos, que merecieran la aprobación de Baltasar de Céspedes, fueron corregidos mucho tiempo después, hacia 1630, “doctrinélos según mi genio y profesión, vistiéndolos al vso, pero honestamente”, y aumentados constituyeron lo que hoy conocemos como *León prodigioso*<sup>52</sup>. Es decir, que parece que los revistió de cierta carga moral y “honesta”, más acorde con su nueva profesión.

Así pues, las fechas de esta novela oscilan entre 1614-1636, en que la imprime, si bien sus aprobaciones son de 1634. Del éxito de esta obra dependía que prosiguiera una obra que ya tenía comenzada, y que después (muerto el autor) se titulará *Segunda parte de León prodigioso*, publicada en 1673. Así, esta obra se puede fechar entre 1634 y 1648, en que muere Cosme. Pero ya en *El Filósofo* se alude a la *Segunda parte del León prodigioso* (si bien con el título *Los amantes filosóficos Entendimiento y Verdad*, nunca con el título que, seguramente por razones comerciales, le puso don Francisco), con lo cual, y teniendo en cuenta que en la *Historia de Ta-*

<sup>50</sup> Para analizar las relaciones entre Gómez de Tejada y el culteranismo resulta básico el estudio de Emilio Alarcos García, «El licenciado CGT de los R. y el culteranismo», en *Castilla, Boletín del Seminario de Estudios de Literatura y Filología*, t. II, fasc. III y IV, 1945. Después reproducido en el *Homenaje a E. Alarcos García*, III, Valladolid, 1965, págs. 615 a 634. Remitimos al lector al citado artículo para tratar este asunto.

<sup>51</sup> *Biblioteca de traductores españoles*, II (Doménech-Llodrá). Ed. preparada por Enrique Sánchez Reyes. Santander, 1952, págs. 139-141.

<sup>52</sup> Ed. citada, pról. f. 2.

*lavera* se alude a *El filósofo*, es lógico suponer que la fecha de esta obra ha de ser anterior a 1647-48, en que Cosme escribe su obra histórica y, por tanto, que la fecha tope de la *Segunda parte del León* será ese año 1647. La *Nochebuena* pensamos que podría ser de las mismas fechas que la *Segunda parte* citada.

Willard F. King ha estudiado las dos partes del *León prodigioso*, a las que califica de “novelas de aventuras” excepcionalmente propicias a lo que denomina “interpolaciones académicas”, en este caso alegóricas y morales<sup>53</sup>, y advierte también que muy poco tienen en común. Ya su autor había señalado que lo único que las unía podía ser su “estilo uniforme” porque el asunto era nuevo; en todo caso es el sustrato alegórico, más acentuado en la *Segunda parte*, lo que subsiste y también la intención moralizante y crítica. La primera parte, la que más fama ha adquirido muy justamente, es la más novelesca y la más entretenida; en ella el león Auricrino, todo un juicioso caballero, recorre el mundo ingrato acompañado de su fiel escudero Pardalín en busca de su amada Crisaura, a la que acosa el enemigo Pardal. Pero este hilo narrativo en realidad es un mero pretexto para insertar novelas intercaladas (como la caballerescas que se inicia en el f. 210), cuentecillos y anécdotas tradicionales, fábulas, largos poemas, ya sean originales o traducidos de autores clásicos o modernos y, sobre todo, digresiones morales y satíricas, entre las cuales destacan las que dirige a los poetas culteranos, pero también las que fustigan las comedias de la época (f. 199) o la vida de los actores (f. 198). La obra es interesante por muchas circunstancias, una de las más curiosas es la de ser la primera obra que usa el “retablo mecánico como alegoría”<sup>54</sup>. Poco importa que la novela parezca bizantina según King, o caballerescas, lo que verdaderamente interesa es su carga alegórica y su provecho moral que tanto influyó en obras posteriores como *El Rey Gallo*, de Francisco Santos, según demuestra su moderno editor Víctor Arizpe, y que pudo ser un precedente de *El Criticón* de Gracián.

En la *Segunda parte* el autor desarrolla su opinión del mal estado del mundo (“el Mundo al revés”) a través de la peregrinación de los príncipes Entendimiento y Verdad desde Élbora hasta Babilonia donde, al final, conseguirán vencer a sus enemigos y triunfar. Esa consideración del mal estado del mundo vuelve a servir al autor para la exposición de su crítica, esta vez

---

<sup>53</sup> *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII*. Anejos del BRAE, Madrid, 1963, págs. 107 y 193. De la parte primera del *León* se hicieron, según nuestras noticias, cuatro ediciones por lo menos, las de Madrid, 1636, Valencia, 1665 y Madrid, 1670 y 1676. De la segunda parte se hizo una edición en 1673 y otra en 1732. Se conserva copia manuscrita de la primera parte. Véase Walter C. Kraft, *Códices Vindobonenses Hispanici*. Oregón, 1957, pág. 40.

<sup>54</sup> J. E. Varey, *Historia de los titeres en España...*, Madrid, Rev. Occidente, 1957, pág. 201.

más agria, como bien señala don Alonso Núñez de Castro en su *Aprobación* a la obra, contra casi todo, contra la juventud y la vejez, contra los médicos, alquimistas, arbitristas, poetas, historiadores, maestros universitarios, cristianos viejos, herejes, etc. Por lo significativa que es para nosotros hay que destacar las críticas a los poetas, tanto dramáticos como líricos o épicos; de los primeros dirá que “se excusaban con el aplauso del pueblo” (pág. 238) y de los segundos que más que poetas son “versistas” que desconocen las poéticas de Aristóteles y Horacio. Reprocha al “facundo autor el estado que oy tienen las comedias” y a “otro ingenio andaluz [...] que tuvo mucho reprehensible, mas yo le perdono lo malo por lo bueno” (pág. 240), probable referencia a Lope y Góngora. Hay en la obra un diálogo, entre ciceroniano y lucianesco, que tiene como interlocutores a Tiresias y Pitágoras y sirve al autor para reafirmar sus críticas al estado del mundo. Como dato curioso hay que señalar que el propio autor aparece en la obra como el sacerdote Constancio que ha escrito el culto poema “El todo”. Esta aparición del autor en la obra sucede también en la *Primera parte* (si bien aquí es el cronista simplemente, como ya se ha señalado, cf. supra) y en la *Nochebuena*, en cuya Introducción vuelve a figurar Constancio el sacerdote.

Como autor dramático, Cosme escribió piezas largas y cortas, pero solo nos han llegado parte de las segundas. Las comedias que escribiera el autor se han perdido, a pesar de su relativo éxito, según nos refiere un personaje del *León prodigioso*, la raposa, que a menudo se identifica con el autor mismo:

Aunque zorra, no me he dormido en las pajas, todo lo he andado; mis ciertas comedias tengo escritos, caí miserablemente en esa flaqueza, aplauso merecieron, lleósele el viento, y no le quise buscar aunque no me faltaua pluma para seguirle, sin pelar ganso alguno que hurtasse<sup>55</sup>.

Hemos tenido la fortuna de localizar un documento importantísimo que confirma las palabras de la zorra en lo que se refiere a esta actividad de Cosme, se trata de una carta de obligación del famoso autor de comedias Fernán Sánchez de Vargas a favor de nuestro escritor. Dice así:

Sepan q[uan]tos esta carta de oblig[aci]ón vieren como yo, Fernán Sánchez de Bargas, autor de comedias, v[ecin]o de la v[ill]a de Madrid, estante al pre[sen]te en esta de Talauera, otorgo q[ue] conozco por esta carta que deuo y me obligo de pagar e pagaré al licenciado Cosme Gómez de los Rreyes, v[ecin]o desta d[ic]ha villa de Talavera, que está pres[ent]e, o a quien su poder para ello hubiere, conuiene a sauer: docientos e zinquenta rreales por rrazón y del precio de vna comedia nueua del susud[ic]ho compré y rreciú, que se llama *La uella mexicana y amar contra fortuna*, de la qual me doy por contento y entregado a my voluntad, e rrenuncio las leyes de la entrega de

<sup>55</sup> *León prodigioso*, f. 199v.

prueua que me non valan e por esta rrazón pagaré los d[ic]hos docientos y zinquenta rreales p[or] el día de Pasqua de Reyes prim[er]o del año [ilegibles dos signos] de mil i seisc[ientos] y diez y nueue [...] <sup>56</sup>.

Por su parte, la *Nochebuena* es, ante todo, una recopilación de cuatro autos alegóricos, pero no solo eso. La obra se inicia con una descripción de un nacimiento natural en Élbora que, a medida que se describe, permite al autor intercalar cancioncillas (villancicos sobre todo). En medio de este lugar ameno se escucha la loa del primer auto en que Noche y Día se hermanan ante el nacimiento de Dios. Después figura el primer auto titulado *Triunfo de la Virtud*, que representa el triunfo de esta frente a la Soberbia, Riqueza y Amor, después transformados en Humildad, Pobreza y Amor bueno gracias al nacimiento de Dios. Algunos tópicos como el “menosprecio de corte y alabanza de aldea” y el de la “edad de oro” aparecen ya en este primer auto. *El soldado*, título del siguiente, lleva una loa que presenta el tópico de la “edad de oro”. El auto desarrolla el asunto de las cadenas del hombre por haber nacido, cadenas que no puede explicarle la Razón, pero sí la Fe. Solo se confía en un Soldado que nacerá esa noche. Diversos representantes de desviaciones religiosas como la Herejía o de otras religiones como el Judaísmo son vencidos por el Cristianismo y al final se anuncia el nacimiento de Cristo. El tercer auto lleva por título el de un juego, *Adivina quién te dio*, su loa es una constatación de que el mundo está lleno de vicios. En el auto, el Mundo lleva de la mano al Pecador, al que todos pegan, pero Misericordia y Justicia divina se encargarán de que abra los ojos, se dé cuenta de la malicia del Mundo y se abraza a Jesús recién nacido. *Inocencia y Malicia*, título del último auto, lleva una loa que expone los misterios del nacimiento de Cristo. Ya en el auto la Justicia quiere castigar a los hombres, pero se lo impide Misericordia. Por otra parte, la Malicia se finge Inocencia y quiere engañar a los pastores que, jugando al Santo Mocarro, tiznan a Malicia y la dejan como merece, porque ha nacido Dios. La *Nochebuena* se concluye con un buen número de “himnos”, que no son sino villancicos que se cantarían con motivo de la escenificación de los autos.

*El filósofo* es una obra heterogénea con clara finalidad didáctica y nula preocupación por lo literario. El autor pretende ahora vulgarizar contenidos que tienen que ver con materias tan dispares como la Física, la Ética, la Metafísica, la Astronomía, la Teología, la Economía doméstica, la Política, etcétera, a menudo aportando solo una lacónica definición de los conceptos. Llamam la atención algunas opiniones políticas, particularmente críticas con la situación de España. Dice así el autor, sin duda muy influido por su ad-

<sup>56</sup> A.H.P. Protocolo de J. López de Haro, s/f., 6 nov. 1618. El volumen lleva la signatura 14.554 y debemos noticia de su hallazgo al generoso investigador Mariano Maroto.

mirado Juan de Mariana: "No conviene oprimir el reyno de España con grandes tributos, ni es capaz de ello" (f. 102d), o "Ciérrense algunas de tantas puertas por donde sale la plata y oro de España y por donde entra su mortal flaqueza" (f. 105b). Estas opiniones pertenecen a un apartado que titula "Aforismos y conclusiones de estado para que con brevedad se pueda hazer concepto de materia tan difusa: filosofía política". En ellos hay también muestras de que Cosme estaba al tanto de la situación internacional cuando deseaba "que España y Francia sean dos balanças y Inglaterra el fiel" (f. 103d).

*El filósofo* se imprime en 1650, traducido en romance de un original en latín (tal y como hiciera Mariana con su *Historia*, hecho que le merecía buena opinión a nuestro autor) y la *Nochebuena* en 1661, si bien lleva aprobaciones de 1649. Todo ello nos hace suponer que Cosme Gómez de Tejada debió de dejar su obra lista para ser impresa (a excepción de la *Historia de Talavera*) hacia 1648, tal vez presintiendo cercana la muerte, tal y como nos sugería la *Historia* de Soto, citada. Por otra parte, la *Historia de Talavera* la debió de empezar a redactar no antes de 1647, aunque desde mucho antes tuviera recogidas noticias interesantes para ella, y su término habría que situarlo justamente en la fecha de su muerte, diciembre de 1648. Así pues, todas las noticias que en esa obra se refieran a años posteriores pertenecen a su copista, Ajofrín, el cual se tomó bastantes libertades a la hora de poner en limpio la *Historia*. El siguiente asiento del libro de actas del Ayuntamiento talaverano de 1647 nos aporta interesantes noticias sobre ella:

El señor marqués de Barinelo dio cuenta que a entendido que algunas personas curiosas desta villa an rrecoxido algunos papeles tocantes a las antigüedades della, tales y tan grandes que parece que se podría hacer ystoria muy considerable y que abiéndola en España como la ay en otros lugares q[ue] tienen mucho menos de que gloriarse, parece conbeniente queste ay[untamient]o cuide de que se ponga en forma y se procure q[ue] los archibos rrecojer lo q[ue] se hallare a propósito [ilegible] se ynprima y sobre esto a hablado barias bezes con el l[icencia]do Cosme Gómez de los Rreyes, y es clérigo presbítero, y Luis de Caruaxal de Toledo, que son personas que tienen más notiçia desto y, si a este ay[untamient]o le parece se tratara dello, lo confiera y acuérde lo q[ue] fuere serbido [ilegible] por este ayuntam[ien]to se acordó q[ue] se [ilegible] señor Marqués de Barinelo y don Martín Ferná[n] Aceituno hablen a los d[ic]hos l[icencia]do Cosme Gómez de los Reyes pidan que rrecoxa estos papeles y si fuere necesa[r]io, pidan que se les hagan manifiesto los archibos de la iglesia colexial y deste ayuntam[ien]to y demás donde viere papeles tocantes a esta materia, y pongan en forma de ystoria, para q[ue], visto ssi conbiene, se ymprima, que este ayuntamiento les estimará mucho este trauxo<sup>57</sup>.

<sup>57</sup> A. M. Ta. Libro de actas, sesión del 17 de mayo de 1647, ff. 1 y 2. Debemos notificación de su existencia al investigador Pedro López Gayarre.

Así pues, parece que fue un encargo del Ayuntamiento talaverano lo que movió a Cosme a escribir la *Historia de su ciudad*, con la intención de imprimir lo que escribiera. No sabemos quién fue este don Luis de Carvajal y qué papel le cupo en el conocimiento de la historia de Talavera. El caso es que en la sesión del Ayuntamiento de 18 de diciembre del mismo año se encarga expresamente que se abran los archivos a Cosme para que pudiera extraer los papeles necesarios tocantes a su *Historia*.

Esta obra es una sistemática profundización en el pasado de la ciudad que el autor divide en cuatro libros. En el primero describe sus características externas, ubicación, clima, naturaleza de sus hijos, fertilidad, parroquias, Cabildo, conventos, escribanos, etc. La segunda parte es la más propiamente histórica, pues se refiere al paso por la ciudad de celtíberos, romanos (que martirizan a los Santos Mártires, hecho en que se detiene bastante), los godos, árabes y cristianos, la fabulosa historia de Nalvillos y Galiana (que también le ocupa extenso espacio) y diversos reyes hasta llegar a la época de las Comunidades. El capítulo que se dedicaría a Felipe II está en blanco. El libro tercero se dedica a la descripción de la Ermita del Prado, con la que el autor tuvo gran relación, y a las famosas Mondas, que perfila con detalle para que su descripción sirva como modelo de actuación en lo sucesivo. El libro cuarto y último es una nómina de hijos ilustres entre los que destacan los párrafos dedicados a Mariana, los hermanos Herrera y Fernando de Rojas, otro talaverano naturalizado como lo era él mismo.

Cosme quiere ser objetivo, pero no se muestra desapasionado; por otra parte, aunque intenta ser lo más científico posible, tampoco puede escapar de la influencia que los falsos cronicones imponían en su época, y así sigue a Dextro y a otros en algunas afirmaciones, como por ejemplo cuando refiere la existencia de los judíos toledanos, que no consintieron en el martirio de Cristo. En cualquier caso el autor ha sido testigo y aun protagonista de la historia que nos cuenta, y eso le da un valor incuestionable<sup>58</sup>.

Pero no fue esa obra la única relación del Ayuntamiento con nuestro escritor. Hemos hallado que en 1626 ya se intenta imprimir otra obra suya, esta desconocida absolutamente, sobre las inundaciones de Talavera. Dice así otro documento que corresponde a la sesión del 2 de abril de ese año:

---

<sup>58</sup> De esta *Historia* se conservan, además, una copia en la Biblioteca Provincial de Toledo, que se debe a la mano del Sr. Policarpo García de Bores, ya citada, y dos más en la Biblioteca Nacional, las que llevan las signaturas mss. 2.039, 6.947, el primero es una copia completa, del siglo XVIII, y el segundo es una copia incompleta y desordenada de la obra. El ms. 13.084 es en realidad una copia, con letra del siglo XVIII, de los capítulos dedicados a Mariana y a fray Gabriel de Talavera. Dicha copia se halla encuadrada junto a otros documentos relativos a Talavera de la Reina, alguno de los cuales también se recoge en la *Historia* de Cosme.

Este día, a[nte] los d[ic]hos señores pareció el licenciado Cosme de los Reyes, estante en esta villa, y iço relación en este ayuntam[ien]to de q[ue] a escrito un librito de las yndaciones y crecidas del r[í]o de Tajo en los meses de enero e febrero deste año, del qual hiço presentaçión en este ayuntam[ien]to. Y oýdo, se cometió al señor don Álvaro de Loáysa, rregidor, se lo agradezca en nonbre deste ayuntam[ien]to y que el libro [ilegible tres palabras] para que se imprima.

En realidad el librito se tituló *Relación de las inundaciones*. Accidentalmente hemos encontrado en las "Advertencias" de don Luis Jiménez de la Llave, fechadas el 31 de diciembre de 1885, que figuran al principio de la *Historia de Talavera* de Francisco de Soto citada, una relación de estudios sobre la villa de Talavera, entre los cuales figura una "*Relación de las inundaciones del año 1627*, escrita por encargo del Ayuntamiento de Talavera, por Don Álvaro de Loáisa. Autógrafo que se me quemó en el incendio referido [de su casa de Talavera, en 1871] y del que no he visto otro ejemplar"<sup>59</sup>.

Jiménez de la Llave poseía seguramente el manuscrito original autógrafo de Gómez de Tejada que el Ayuntamiento le había dado a Loáisa para que lo imprimiera, lo cual se deduce del siguiente asiento que se da en una sesión del propio Ayuntamiento en septiembre de 1626. Dice así:

Leyóse en este ayuntami[en]to una carta del p[adr]e fr[ay] García de Rojas, religioso del Carmen calzado, natural desta villa en que da cuenta de la impresión de un libro q[ue] el s[eñor] don Álu[aro] de Loáisa le dejó encar[a]do por comis[i]ón deste ayuntam[ien]to q[ue] ubo el mes [ilegible varias palabras] deste año en q[ue] dice q[ue] costará treinta d[ucad]os la impresión del d[ic]ho libro. Cometióse al s[eñor] don Álu[aro] de Loáisa y a don Ant[onio] de Meneses le rretornen el agradecim[ien]to de su cuidado y se mandó librar los treinta d[ucad]os ...<sup>60</sup>.

Es decir, que el libro estuvo preparado y pagado para ser impreso, pero no nos ha quedado el menor rastro documental sobre él, por lo cual deducimos que debió de quedar manuscrito y que se perdió en ese desgraciado incendio, sin que se haya conservado copia alguna.

Todavía Cosme pensaba en otra obra, si bien en esta ocasión su tiempo vital le impidió acometerla. Se trataba de un libro sobre el Convento de monjas del que fue capellán mayor. Dice así en su *Historia de Talavera*:

<sup>59</sup> Las «Advertencias» figuran al principio de la copia de la *Historia* de Soto y están escritas de mano del propio Jiménez de la Llave, erudito talaverano e individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia. La cita que reproducimos ha confundido a algunos historiadores y ha hecho pensar que existió un Álvaro de Loáisa, cronista, autor de la obra referida.

<sup>60</sup> A. M. Ta. Libro de actas de 1626, sin foliación.

Contar yo sus ejercicios de penitencia y finezas de espíritu de las monjas fuera dilatarme a largos discursos y no conformes al intento desta obra [...]. Mas, si el cielo me da vida, puede ser que ocupe la última en pagar deudas a mi amor por lo mucho que mi interior puede interesar en tal ocupación<sup>61</sup>.

Por su parte, en las páginas del *León prodigioso* se nos da cuenta de la existencia de un tratado no impreso de “un poeta elborense de la Carpetania”, como él mismo se designaba, que trataría de cuestiones gramaticales y de crítica literaria, sólidamente respaldadas con un mar de citas de escritores clásicos como Aristóteles y Quintiliano<sup>62</sup>.

En lo que toca a las aportaciones que hacemos sobre su obra literaria hemos de citar que se suele considerar como otra obra una comedia suelta, impresa sin lugar, año ni impresor, titulada *El soldado*. Pues bien, se trata, como bien intuyó La Barrera, de una impresión aislada de su auto *El soldado vencedor*, incluido en la *Nochebuena*. En el ejemplar que se conserva de este auto en la Biblioteca Nacional hay una nota manuscrita que dice: “En M[adrid] con la comp[añía] de comedias a la Puerta del Sol”<sup>63</sup>. Las diferencias entre la impresión suelta y el auto incluido en la *Nochebuena* son escasas, por una parte, el título, por otra, que al final de la loa de *El soldado* no figura la letra cantada y bailada que existe en la *Nochebuena* y que en la impresión suelta se especifica detrás del nombre de algunos personajes la función que desarrollan en la obra. Por lo demás, ambas ediciones difieren solo en la ortografía, más arcaica la de la *Nochebuena*, y —muy raramente— en alguna palabra que se varía.

Por otra parte, se atribuyen a nuestro autor “Dos discursos del Mundo al reués y claro dessengaño de su vanidad y locura, embustes y mentiras pensados en diferente traza por el licenciado Cosme Gómez Tejada de los Reyes en su libro de la prosa prodigiosa [sic, pero se lee que se ha rectificado *León prodigioso*] puesto y trabajado en verso heroyco por un d[oct]or incógnito, su amigo [en el final consta “Melchor Febrer”], en 4 de julio. Año p[resen]te. 1645”. Dichos discursos, que varían sustancialmente lo que escribiera nuestro autor en el *León prodigioso*, están incluidos en un volumen manuscrito titulado *Luçidos intervallos de poética vanidad con dessengaños de un viejo regonozido*. Año 1644. ff. 1-27<sup>64</sup>.

<sup>61</sup> Ms. cit., f. 42v.

<sup>62</sup> Véase el *León prodigioso*, ff. 292 a 294v, donde reproduce unos fragmentos de la citada obra.

<sup>63</sup> El auto lleva su loa correspondiente, algo modificada con respecto a la que figura en la ed. de la *Nochebuena*. Lleva la signatura T/25.313. Curiosamente en la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona se conserva otro ejemplar de esta obra con la misma nota manuscrita. (Debemos este dato a la gentileza de María Font, directora de esa Biblioteca).

<sup>64</sup> Ms. 3.895. Biblioteca Nacional de Madrid.

Es difícil que Cosme sea el autor de estas deformaciones de su obra, tanto más cuanto que Melchor Febrer, presbítero de la villa de Traiguera, en el Reino de Valencia (actual provincia de Castellón), parece el autor, en unas ocasiones, y el destinatario, en otras, de todos los poemas que figuran en el códice. No solamente deforma composiciones de Gómez de Tejada, también, por ejemplo, de un tal doctor Daniel<sup>65</sup>. Pero lo que no se ha señalado es que en ese mismo códice manuscrito existen otras composiciones basadas también en la obra del autor. Así en el f. 28 se inicia el romance que empieza “Viejo está vuessa merced / s[eñor] Mundo...” que llega hasta el f. 30 y supone alguna variación de la versión publicada en 1636 en el *León*. En ese mismo folio hay un soneto “Al menosprecio del Mundo”, prácticamente idéntico (solo hay alguna variación ortográfica) al que se recoge en el apólogo XIII. En el f. 30v se inician unas “Lyras al mismo intento. Famosas” que empiezan “Cuán bienaventurado / aquel puede llamarse q[ue] siguro”, que ocupan hasta el f. 33v y suponen una importante rectificación con respecto a la primera versión publicada en el capítulo XV de la obra anteriormente citada. En ese mismo f. 33v figura un dístico latino que corresponde casi exactamente al que se halla en apólogo LIII, al igual que una composición en quintillas: “Samsón, Daudid, Salomón” y otra composición que mezcla versos de Cosme con otros de Fray Luis, que se inicia “Pródigo en prometer nos” y se halla, con rectificaciones de importancia, en el apólogo XXXII del *León*. En el f. 34 se inicia otro poema “Al amor profano. Inuectiua famosa. Décimas del mismo autor, que llegan hasta el f. 34v y son una variación de las que figuran en el apólogo XVIII del *León prodigioso*.

Estos poemas, de mano diferente de los dos discursos de que hablábamos, tienen también variantes respecto de los textos del *León prodigioso*, que son su origen, y suponen un empobrecimiento literario de los que escribió Cosme Gómez de Tejada.

Hay también un manuscrito titulado *Papeles curiosos m. s.* escrito con letra del siglo XVIII, que tiene entre otras cosas unas “Décimas que escriuió el liz[encia]do Cosme Gómez de Texada de los Reyes, contra el amor impuro”, y que suponen una variación muy pequeña (aparte de que les falta alguna estrofa) con respecto a las que figuran en el apólogo XVIII del *León prodigioso*<sup>66</sup>.

<sup>65</sup> Melchor Febrer es autor también de una obrita dramática, el *Auto doloroso del descendimiento de la cruz de Christo, por los Santos varones Ioseph el de Arimatia y Nicodemus*. Tortosa, 1633. Dicha obra se conserva en The Hispanic Society of América. Véase Clara Louisa Penney, *Printed Books 1468-1700 in The Hispanic Society of America*. New York, 1965.

<sup>66</sup> Ms. 10.925 de la B. N. Citado por Simón Díaz, en su *Bibliografía*, cit., t. X. También el ms. 3.892 de la misma Biblioteca recoge varios poemas (sonetos sobre todo) del *León prodigioso*.

Asimismo existe en The Hispanic Society of America un manuscrito con letra del siglo XIX, que se titula *Poesías de Diferentes Poetas Castellanos Ynéditas o poco conocidas*, el cual contiene veinte poemas de nuestro autor, todos ellos sacados del *León prodigioso*. Son los siguientes: el romance “Viejo está vuestra merced”, f. 611, que figura en el apólogo XXI; la oda que empieza “Cuán bienaventurado / Aquel puede llamarse que seguro”, f. 474, que también recoge la Biblioteca de Autores Españoles, t. XLII, y *Parnaso español*, del apólogo XV; el soneto que se inicia “Desdichas acelera veloz planta”, f. 481, del apólogo XII; otro que comienza “Huye del Sol la hija de Peneo”, id., del apólogo XI; el epitafio que empieza “Yace aquí sin fama y nombre”, f. 482, del apólogo XXVI; una elegía “Qué camino en la vida seguir puedo”, id., también recogida en la B.A.E. XLII, y en *Parnaso español*, del apólogo XXI; otro epitafio, “Aquí yace un avariento”, f. 488, del apólogo IX; el soneto “O vana, o loca, o atrevida”, id., del apólogo XIII; el epigrama “Tegiendo ocupa un rincón / Penélope mientras yerra”, f. 489, del apólogo XXXVI; el soneto “Inconstante rapaz que tu firmeza”, f. 490, del apólogo XL; el epigrama “Preguntase de quien la Poesía”, id., apólogo XLI; y los sonetos que empiezan: “Belisa honestidad entre candores”, f. 491, “Tiemble la tierra y con furor horrendo”, id., también recogido en B.A.E. XLII, “Vn fuego y otro a Porcia abrasa el pecho”, f. 492, “Amor contra valientes corazones”, f. 493, “Fiero es amor que con poder tirano”, id., “Sale esparciendo abriles el Aurora”, f. 494, “Suspira el avariento por dinero”, id., también recogido en B.A.E. XLII y “Ay amor, que su imperio es tiranía”, f. 495, todos ellos del apólogo XLII<sup>67</sup>.

Igualmente en la Biblioteca de Lisboa existe un volumen manuscrito que contiene “largos poemas filosóficos” de nuestro autor<sup>68</sup>.

Por otra parte, existe en la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona un manuscrito titulado *El niño perdido. 3 auto*, en cuya primera hoja hay una nota que señala que pudiera ser el tercer acto de una comedia titulada *La vida de Cristo* y que “en las notas de Paz y Melia se le atribuye a Gómez Tejada de los Reyes”. Se trata de un manuscrito de 10 folios que concluye con sendas aprobaciones de “el doctor Ossorio” y de un tal “Rojas”, que en 1619 juzgan el texto. Dice así una de estas aprobaciones:

Vi esta comedia que se intitula *La vida de Cristo* y no tiene cosa contra

<sup>67</sup> Este manuscrito se halla descrito en el catálogo de A. Rodríguez-Moñino y M. Brey Mariño, *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos existentes en la biblioteca de The Hispanic Society of America (siglos XV, XVI y XVIII)*, 3 vols., New York, 1965-66. Nuestro ms. tiene el número XCIII y consta de tres vols., en el tercero de los cuales figuran las composiciones que señalamos de Cosme.

<sup>68</sup> No hemos podido consultar este manuscrito, con signatura n. 2.041 y letra del siglo XVII; es información que debemos y agradecemos a Antonio Carreira.

n[uest]ra fe y sí costumbres buenas, y así se puede representar. En T[oledo], a 31 de en[ero] de 1619<sup>69</sup>.

La otra aprobación da licencia a Juan de Morales Medrano, autor de comedias, para que pueda representar la comedia titulada *La vida de Cristo*. El auto cuenta un episodio bíblico: la presentación de Jesús ante los doctores en el templo; pero aquí lo que más interesa es presentar la preocupación que esa pérdida supone para sus atormentados padres, especialmente para la Virgen. Destacan en el auto el encuentro de la Virgen con las gitanas, que da lugar a cánticos populares, y el encuentro del niño Dios con otros muchachos que se hallan jugando. Al final, la Sagrada Familia se reúne.

El auto podría ser de Cosme, extraña su contenido historial más que alegórico, también la presencia de la Virgen y el Niño, pues nuestro autor, ya lo hemos dicho, no era partidario de la aparición en escena de tales figuras. Un argumento a favor de la posible paternidad es la aparición de cancioncillas de lírica tradicional que figuran en la obra<sup>70</sup>, las cuales se dan con promiscuidad en los otros autos de nuestro autor. Asimismo el licenciado Antonio de San Vicente, nombrado en la aprobación de Rojas, firma licencias de ordenación de sacerdotes en Toledo por esos años. Por último, el autor de comedias que la quiere representar, Juan de Morales Medrano, marido de la famosa Jusepa Vaca, estuvo muy vinculado a Toledo y representó por esos años en la ciudad<sup>71</sup>.

En los catálogos de comedias y autos consultados, el que lleva este título se suele dar como anónimo. Así, por ejemplo, el de Mesonero Romanos, "Índice alfabético de las comedias, tragedias, autos y zarzuelas del teatro antiguo español desde Lope de Vega hasta Cañizares"<sup>72</sup>, en el libro de La Barrera, en el de Vicente García de la Huerta y en algunos otros manus-

<sup>69</sup> El ms. tiene la signatura Vitrina A, estante 5. Está encuadernado junto a la obra de Cosme Gómez de Tejada, *El soldado vencedor*. Ello fue lo que pudo llevar a Paz y Melia a atribuirlo a nuestro autor. El manuscrito procedía de la Biblioteca de Osuna, y fue adquirido después por el Marqués de Pidal y, luego, por Sedó. (Datos que debemos a la amabilidad de María Font). Aparece descrito en la obra de M.<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer, *Manuscritos dramáticos del Siglo de Oro de la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona*, Madrid, CSIC, 1977, n. 210.

<sup>70</sup> Las cancioncillas a que aludimos, cuyos estribillos se reproducen aquí, son: «Cantemos la gala / del que a su pueblo / sacó de las olas / del mar Bermexo», f. 8v. «¿Dónde va la donçella / triste y penada, / a buscar sus amores / y no los halla?», f. 5. «Tras el niño hermoso / que perdido va, / perderme yo, madre, / ganancia será», f. 7.

<sup>71</sup> Consúltese el libro de San Román, citado, y los artículos de Asenjo Barbieri, «Migajas de historia», en la revista *Toledo*, a partir de 1889.

<sup>72</sup> En *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*, t. II, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1859, pág. XL1a: «Niño perdido, auto» y no especifica autor. Claro que en la pág. XLVIIIb tampoco adjudica autor a *El soldado vencedor*, que positivamente sabemos pertenece a Cosme.

critos consultados<sup>73</sup>. Ahora bien, Jenaro Alenda en su "Catálogo de autos sacramentales, historiales y alegóricos", pág. 769, citando al Marqués de Morante, señala que entre los papeles de Francisco Sánchez de las Brozas se hallaron dos autos manuscritos, uno de los cuales llevaba por título *El niño perdido*, y comenta que esta obra dio alguna preocupación a los censores eclesiásticos (nuestro manuscrito está, en efecto, muy tachado y corregido), porque en la obra la Virgen llega a dudar de sí misma y pronuncia las palabras: "Triste, abatida y desdichada, yo debo de ser culpada o mis errores fueron merecedores de tal pena..."<sup>74</sup>.

Son palabras que no aparecen en nuestro manuscrito y, es más, siendo como fue el Brocense un erasmista que estuvo procesado por el Santo Oficio por mantener cuestiones como que Jesús fue circuncidado por su Madre, que no nació en diciembre y menos en un pesebre, que no había pastores la noche de su nacimiento y que los que le vinieron a adorar no eran reyes y menos en número de tres<sup>75</sup>, extraña mucho que sea suyo este auto del Niño perdido, donde se pueda leer:

Que los ángeles cantaron  
con músicas y alegrías,  
que era uenido el Mesías,  
que pastores le adoraron,  
que uinieron a adoralle  
tres sabios Reyes de Oriente (f. 9d).

Más creíble nos parece la atribución de Sánchez-Arjona, el cual, en sus *Anales del teatro en Sevilla*, registra dos autos titulados así, *El Niño Per-*

<sup>73</sup> Vicente García de la Huerta, *Theatro hespañol por — . Catálogo alfabético de las comedias, tragedias, autos, zarzuelas, entremeses y otras obras...*, Madrid, 1785, página 212. Los índices manuscritos consultados, todos de la Biblioteca Nacional, llevan las signaturas: ms. 14.759 (en que se cita a Cosme y a la *Nochebuena*), ms. 14.736 (en que se citan el auto de *El Niño perdido* y el de *El soldado vencedor*, como anónimos), ms. 17.284, ms. 14.698 (en que se cita el *Auto del Niño perdido* y se atribuye a Hidalgo, seguramente el también toledano Juan Hidalgo, autor del *Auto del Niño Dios en Egipto*, si bien esta atribución no la confirma nadie), ms. 7.526, ms. 21.418/2, ms. 21.418/10, ms. 14.698, ms. 14.668, ms. 20.065/1 de cuya existencia da noticia M. Sánchez Mariana, «Repertorios manuscritos de obras y colecciones dramáticas conservados en la B. N.», en *Estudios sobre Calderón y el teatro de la Edad de Oro*, Barcelona, Homenaje a Kurt y Roswitha Reichenberger, 1989, págs. 233-55.

<sup>74</sup> Publicado en *Boletín de la Real Academia Española*, vols. III a X, Madrid, 1916-23. La cita del Marqués de Morante corresponde a su *Catalogus librorum*, t. V, Madrid, 1859, pág. 776.

<sup>75</sup> Todas estas opiniones del Brocense pueden verse en el *Catalogus librorum* citado, págs. 669 y sigs., en la «Biografía del maestro Francisco Sánchez de las Brozas» y en la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, t. II, Madrid, 1843, en especial en las págs. 91-4 y 134-5.

*dido*, que pueden ser uno mismo y se representaron en esa ciudad en 1575 y 1590; el autor de su letra era el sevillano Luis de Sagrameno y fueron representados por Alonso Rodríguez y Melchor de León<sup>76</sup>. Pudiera tratarse de nuestra obra, que por sus características temáticas y estilísticas parece corresponderse con los autos que se componían en el siglo XVI, si bien parece que se actualizó de cara a su representación en 1619, fecha de sus aprobaciones. Así, por ejemplo, en nuestro manuscrito se sustituye “agora” por “ya” (f. 6b), “rumor” por “ruido” (f. 8b), “regucijo” por “alegría” (f. 4d), etcétera. Pero nos inclina a pensar lo contrario el hecho de que en el auto sevillano de 1575 intervinieran ocho “figuras”, cuando en nuestro auto hay nueve más cuatro gitanas y cuatro niños. Además nos consta que era frecuente en la época que se tratara este asunto del extravío del Niño Dios en diferentes autos. Así Cristóbal Pérez Pastor cita un *Auto de la Niñez de Xpo.* representado por Riquelme en 1608, cuyo decorado incluía “un templo con asientos y una silla en medio”<sup>77</sup>. Así pues, aunque no parece muy probable, hemos de admitir la posibilidad de que Cosme Gómez de Tejada sea el autor o el adaptador de esta obra tan interesante, por otra parte, y tan acertada desde el punto de vista de lo dramático.

Solo nos resta añadir que sí hemos encontrado, sin embargo, unos textos de Cosme que hasta ahora no se habían atribuido a nuestro autor y son nada menos que sus primeras composiciones conocidas. Se trata de una glosa que el joven “bachiller Constancio”, seudónimo que usó nuestro autor en diversas obras, dedica a una justa celebrada en Toledo con motivo de la beatificación de Ignacio de Loyola (1610). Se halla recogida en el libro de Mateo Fernández Navarro, *Floresta espiritual*. Dice así:

Del bachiller Constancio. glosa 6

Las santas obras que hizistes	Con tan honrada prouança
os suben tanto de estado	de tan limpio coraçón,
en la humildad que tuuistes	por ser a su semejança
que por ella merecistes	llegastes a tal priuança
5 quedar del mundo estimado.	15 que os hizo Dios del Tusón,
Do nuestra flaqueza yerra	por dexaros satisfecho
tal merced os hizo Dios	con el mayor interés,
que en vuestra ordinaria guerra	por su mismo saber hecho,
no tuuo parte la Tierra,	el hombre que en vuestro pecho
10 Ignacio, el cielo sí en vos.	20 puesto su gloria es.

<sup>76</sup> José Sánchez-Arjona, *Noticias referentes a los anales del teatro en Sevilla...* Sevilla, 1898, pp. 55-56 y 80.

<sup>77</sup> C. Pérez Pastor, *Nuevos datos acerca del histrionismo español en los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1901, pág. 107.

<p>Iesús, la misma verdad escrito en el pecho vuestro, Dios tan gran proximidad os dio tanta calidad 25 que quedastes por maestro. Y tan bien partido os veo con vuestro próximo que es lo que en vos más le agradó, que antes de su gloria os dio 30 por merecerla y después</p>	<p>para su conquistador de soldado de su lista os sacó como el mejor, por ver en vos tal valer, 35 capitán de la conquista, y si miraron por qué se estampó Iesús en vos, está muy claro que fue armaros de nuestra fe 40 para darla por vos Dios<sup>78</sup>.</p>
---	---

Igualmente desconocidos y además inéditos permanecen los versos que Cosme compuso para el referido *Certamen poético de Minerua al Santísimo Sacram[en]to en la fiesta que celebra la Cofradía de la Minerua, en la parrochial del señor San P[edr]o, en la noble villa de Talauera*, año 1631. Se trata de unas interminables 38 octavas de “introducción del Certamen, por el l[icencia]do Cosme Gómez de los Reyes, natural desta villa”, que comienzan “Si la inmensa eficaz sabiduría / o, pan, Christo, hombre, Dios incompreensible”<sup>79</sup>.

Tampoco han tenido mejor suerte otros versos que nuestro escritor dedicó a otra justa toledana. Salvá recoge la noticia<sup>80</sup>, también Simón<sup>81</sup>, pero los atribuyen a un Cosme de los Reyes que no es otro que nuestro Cosme Gómez de Tejada y de los Reyes. Se trata de un poema, un jeroglífico y un epigrama latino que Cosme escribiera con motivo de las fiestas celebradas en Toledo por la erección de la Capilla del Sagrario en la catedral toledana en 1616, obra del cardenal Sandoval y Rojas. Estos festejos, como tantos otros, merecieron la publicación en una obra del licenciado Pedro de Herrera titulada *Descripción de la capilla de N[uestra] S[eñora] del Sagrario*, citada, de 1617. Dicen así:

[Al margen] Del licenciado Cosme de los Reyes.  
Rompen los sacros orbes cristalinos,

<sup>78</sup> *Op. cit.*, Toledo, 1613, ff. 175 a 176v.

<sup>79</sup> Dicho *Certamen* se halla incluido en una Relación que se titula *Síguense las fiestas que la p[er]rochial del señor San Pedro celebró al Ss[antísimo] Sacram[en]to por sus cofrades en su igl[esi]a este año de 1631*. Se trata de un cuadernillo que ocupa los ff. 332 a 369 y está recogido en el protocolo 15.900 del Archivo Histórico Provincial de Toledo. En dicho *Certamen* se dicen cosas de nuestro Cosme como «por su ser i sauer tan çebrado» (f. 344v), «del que sus obras a sauído / acreditar por docto i elegante» (f. 351). Ya hemos dicho que actuaba como juez, lo cual no le impidió participar como «introducido» del certamen con estas octavas que ocupan los ff. 351v a 358v. En la actualidad nos hallamos preparando una edición del *Certamen*, junto al descubridor del mismo, Pedro López Gayarre, a quien debemos tan generosa noticia.

<sup>80</sup> P. Salvá y Mallén, *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, escrito por D. —. Valencia, 1872, t. I, n. 260.

<sup>81</sup> *Op. cit.*, t. XI, en el apartado dedicado a Pedro de Herrera.

- bordados con labores de diamantes,  
 ejércitos de espíritus diuinos,  
 5 al ser de quien los hizo semejantes.  
 Unos alfombras son de los caminos,  
 otros formando van arcos triunfantes  
 y la Virgen, que a Dios baxó del cielo,  
 por vestir a Ilefonso viene al suelo.  
 Entono la celeste hierarquía  
 10 cánticos dulces con divino acento,  
 bueluen la escura noche claro día,  
 no se mueuen las fieras, calma el viento,  
 suspenden las esferas su armonía,  
 causada del continuo mouimiento  
 15 y después de los soles, viendo al alba,  
 las aues admiradas hazen salba.  
 Retumba la sonora y sacra trompa  
 hiriendo las diáfanas regiones,  
 a cuyo son con inefable pompa,  
 20 marchan los refulgentes esquadrones;  
 despierta al Tajo porque el agua rompa  
 y frise con los altos torreones,  
 pues que merece que prodigios tales  
 representen sus líquidos cristales.  
 25 Suspenso, Febo duda desde lexos  
 el fin de la celeste arquitectura,  
 viendo quebrar sus fúlgidos espejos  
 y la tierra cubrir de luz más pura,  
 embidia los clarísimos reflexos,  
 30 porque dellos es sombra su hermosura;  
 mas animóse viendo la luz bella,  
 que al sol de Dios enge[n]dra, sie[n]do estrella.  
 Corónanse de flores, montes pardos,  
 al resplandor de las diuinas lumbres,  
 35 los chopos cedros son, rosas los cardos,  
 que visten sus altiuas pesadumbres,  
 y espirando jazmín, incienso y nardos,  
 pretenden igualar las altas cumbres  
 (floridos por diuersos horizontes)  
 40 humildes valles de soberuios montes.  
 Toledo ilustre, si por varios modos  
 eternizan historias tu alabança,  
 por assiento imperial de reyes godos  
 y sus reliquias en fatal mudança,  
 45 dichosa con razón te llamen todos,  
 pues Ilefonso de la Reyna alcança  
 que mude Dios (grandeza sin exemplo)  
 su corte y gloria a su sagrado templo.  
 El Pastor vigilante, fiera espada,  
 50 (vn tiempo con sus montes inofensa)

- contra hereges proterbos fulminada  
 fue su mortal, si bien diuina ofensa,  
 y por pagar la siempre inmaculada  
 Virgen a su caudillo la defensa,  
 55 vístela vna casulla soberana,  
 quien al Verbo vistió de carne humana.  
 Después que Dios colmó a Ilefonso santo  
 de todo el bien que carne humana encierra,  
 viendo María sublimado tanto  
 60 su honor, con dulce fin a tanta guerra,  
 cortó del mismo cielo vn rico manto,  
 para premiar en tierra a lo que es tierra  
 y mientras daua Dios al alma palma,  
 vino a vestir el cuerpo honrando el alma.  
 65 Fue casulla en el cielo guarnecida,  
 de preciosas virtudes (gran tesoro)  
 con limpia plata de inculpable vida,  
 de fe de Abraham en su fineza el oro,  
 rubís de caridad más encendida,  
 70 diamantes, pues miró por el decoro  
 de Dios tan firme, al fin la vestidura  
 fue de virtudes clara abreuatura.  
 Celebre tal fauor eterna historia,  
 que baxe por vestirse cuerpo humano  
 75 el mesmo Dios, y por vestir la gloria  
 la Virgen a Ilefonso por su mano;  
 mas ya cantando gloria, paz, vitoria,  
 se buelue con el coro soberano  
 en su carrea de argentadas nubes,  
 80 dorada con el fuego de cherubes.

Igualmente, un poco más abajo, en el folio 107v, se puede leer, en la sección de "geroglíficos":

[Al margen:] Del licenciado Cosme de los Reyes.

Pintóse en la tierra vn cielo y de[n]tro dél / las armas del Cardenal, y en  
 medio de la / vanda que serufa de zodíaco, vna luna, y / centro della vn sol.  
 La letra latina, *Pul / chra vt luna*. Cant. 6. / Letra castellana. /  
 Sol y luna en tierra estauan  
 y del gran Bernardo el zelo  
 les formó vn pequeño cielo.

Sus composiciones se cierran con un epigrama en latín que habla de la Virgen en la lengua en la que tanto se prodigó Cosme, entre otras cosas por ser la de la Universidad, la de la liturgia y la de la cultura clásica, de la que

tan enamorado fue este sacerdote Constancio “dado a los estudios de todas buenas letras y hábitos morales”, como él mismo se definió en su *Nochebuena*<sup>82</sup>.

\* \* \*

Ya redactadas estas páginas hemos encontrado el artículo de Blanca Perrián: «El León prodigioso y una raposa anticulterana: crítica literaria en el siglo XVII», en *Studi Ispanici* (1976), págs. 153 a 170, en que la citada profesora edita dos apólogos de la Primera parte (el XLII y el XLIII) según la ed. de 1665, aunque con las variantes de la príncipe. La autora aporta notas muy válidas sobre la estructura de la novela, aparte de un análisis pormenorizado del alcance de la crítica literaria en Gómez de Tejada, que complementa el ya citado de Alarcos García.

Por otra parte, nos ha llegado noticia de la existencia de una edición de la *Nochebuena* (suponemos que parcial) de Madrid, 1958, que se utilizó como felicitación navideña por parte de la familia Vega Díez. Desgraciadamente no hemos podido ver el libro, que figuraba anunciado en el catálogo correspondiente a noviembre de 1991 de la librería «E. y P. libros» de Madrid.

<sup>82</sup> La primera composición ocupa los ff. 50v a 52r. Por último, en el folio 118, sección de epigramas, se recoge el de nuestro autor:

[Al margen:] Del licenciado Cosme de los Reyes. Non iacet hic; surgit: quis? Sa[nct]i Regia proles, An viuit? vitam Virginis addit honor.

En el libro se recogen poesías de otros ingenios toledanos, como Valdivielso, y residentes como Luis Hurtado de Écija. Ello hace suponer —como se ha señalado arriba— que Cosme pudiera haber vivido en Toledo en estas fechas. Consta que en las justas que se celebraron en la ciudad en honor de Santa Teresa, en 1614, no participa nuestro autor. Cf. Antonio Rodríguez-Moñino, «Las justas toledanas a Santa Teresa en 1614», en *Studia philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso*, t. III, Madrid, Gredos, 1963, págs. 245 a 268.

NOTA: Son muchas las personas a las que el autor de este artículo desearía mostrar su agradecimiento en este breve espacio, pero al menos hay que citar los nombres de Antonio Carreira (CSIC), Pilar García Mouton (CSIC) y Mariano García Ruipérez (A. M. Ta.).